



Persigue la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> de las instalaciones

## El Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol logra la verificación favorable de su huella carbono conforme a la norma UNE-ISO 14064

- Culmina así el principal requisito para su participación en el programa 'Airport Carbon Accreditation', que evalúa y reconoce los esfuerzos de los aeropuertos integrantes en las actuaciones contra el cambio climático

15 de febrero de 2013

El Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, consciente de la necesidad de minimizar la contaminación atmosférica del transporte aéreo, ha dado un paso más hacia la sostenibilidad medioambiental tras obtener la verificación favorable de las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por su actividad.

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha verificado con resultado favorable el inventario de emisiones de CO<sub>2</sub> correspondientes al año 2011 del aeropuerto, de acuerdo a la UNE-ISO 14064-1:2006 y a la UNE-ISO 14064-3:2006, una actuación que ha requerido la elaboración de la huella de carbono de la infraestructura malagueña.

Para conseguir este nivel de certificación, el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol ha calculado las emisiones anuales de carbono y ha descrito las fuentes de emisión de CO<sub>2</sub> dentro del límite operacional del gestor aeroportuario; es decir, sobre las que ejerce control (directas e indirectas

asociadas al consumo de energía eléctrica). Con dicha información se elaboró la huella de carbono que ha sido verificada por el organismo independiente AENOR.

El objetivo final de esta iniciativa es participar en el programa 'Airport Carbon Accreditation', promovido por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) de Europa, cuyo fin es la reducción de la huella de carbono (las emisiones que contribuyen al efecto invernadero).

Sesenta y ocho aeropuertos europeos cuentan con esta acreditación, que en la red Aena Aeropuertos ya tienen Madrid-Barajas, Barcelona-El Prat y Lanzarote.